República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
EN EL AÑO DE SU CENTENARIO
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 30 de setiembre de 2013.-

Señores
AGRO VETERINARIA SAN LUIS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº18/2013, PARA LA ADQUISICION DE SILLAS plásticas. PAC ID Nº252.158.;** a la Empresa **ARASOL COMERCIAL** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	ARASOL COMERCIAL	3.444.000
2	LAS PERLAS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.	3.480.000
3	AGRO VETERINARIA SAN LUIS	4.500.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **Empresa Arasol Comercial,** domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº3.764.479, con RUC Nº3764479-3, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.3.444.000 (guaraníes tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil) IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ Hugo Cristhian Osorio
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 30 / 09 / 13

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
EN EL AÑO DE SU CENTENARIO
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 30 de setiembre de 2013.-

Señores
LAS PERLAS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº18/2013, PARA LA ADQUISICION DE SILLAS plásticas. PAC ID Nº252.158.;** a la Empresa **ARASOL COMERCIAL** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	ARASOL COMERCIAL	3.444.000
2	LAS PERLAS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.	3.480.000
3	AGRO VETERINARIA SAN LUIS	4.500.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **Empresa Arasol Comercial,** domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº3.764.479, con RUC Nº3764479-3, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.3.444.000 (guaraníes tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil) IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: Fátima Andrea Casco _____
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 30 / 09 / 13

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
EN EL AÑO DE SU CENTENARIO
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 30 de setiembre de 2013.-

Señores
ARASOL COMERCIAL
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº18/2013, PARA LA ADQUISICION DE SILLAS plásticas. PAC ID Nº252.158.;** a la Empresa **ARASOL COMERCIAL** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	ARASOL COMERCIAL	3.444.000
2	LAS PERLAS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.	3.480.000
3	AGRO VETERINARIA SAN LUIS	4.500.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **Empresa Arasol Comercial,** domiciliado en la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad **Nº3.764.479, con RUC Nº3764479-3, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.3.444.000 (guaraníes tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil) IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ KATIUNA PRIETEZ.
Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 30 / 09 / 2013.